



En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 09:30 horas del día 07 de junio de 2024, reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional del SEA Xalapa, Dra. Itzel Natalia Lendechy Velázquez, Consejera Titular, Dra. Erika Cortes Flores, Cosejera Titular, Dra. Martha Elsa Libreros Fernández, Consejera Titular, todas las anteriores, integrantes del Consejo Técnico del **P.E. Pedagogía Región Xalapa**, con el fin de definir temas, jurados y características para la evaluación curricular y demostración práctica de conocimientos con base en las **convocatorias de plazas de profesor de asignatura** vacantes para el periodo **Agosto 2024 – Enero 2025**; publicadas por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana; todas el pasado **día 20 de Mayo de 2024**, para el **Programa Educativo de Pedagogía SEA región Xalapa** en atención de los siguientes: -----

CONSIDERANDOS

PRIMERO. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en las citadas convocatorias, en su apartado II) Procedimiento, que se cita: -----

"A. Al día hábil siguiente de haber finalizado el periodo de recepción de documentos: el titular de la entidad académica convocante, teniendo en cuenta los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y 305, 307, Capítulo IV del título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos de la Universidad, deberá convocar a sesión del Consejo Técnico u Órgano Equivalente para: -----

1. Designar el jurado correspondiente en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de esta Convocatoria y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico. -----
2. Elegir el tema para la demostración práctica de conocimientos. -----
3. Definir las características de la demostración práctica de conocimientos." -----

Lo anterior conforme al artículo 61 del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad. -----

B. El acta del Consejo Técnico u Órgano Equivalente, deberá contener la justificación de la selección de los integrantes del Jurado, a partir de la afinidad de su perfil y nivel de estudios requerido para la plaza convocada.-

SEGUNDO. Que se cuenta con nueve EE convocadas en el **PE Pedagogía en la región Xalapa** con tipo de contratación **IOD**. -----

TERCERO. Que el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, estipula: -----

"Artículo 54. El jurado de los exámenes de oposición se integrará por 3 o 5 miembros del personal académico nombrados por el Consejo Técnico o su equivalente en el área de difusión y extensión. Cuando el jurado se integre por tres miembros sólo uno podrá ser integrante del Consejo Técnico y cuando sean cinco, hasta dos podrán formar parte del mismo. Cuando el jurado se integre por tres miembros, al menos uno debe ser de la entidad académica y cuando sean cinco, por lo menos dos deberán ser de la entidad. El jurado de los exámenes de oposición para el caso de las dependencias de administración académica se integrará por 3 o 5 miembros del personal académico nombrados por la Comisión establecida en el artículo 52.-----

Artículo 55. Los miembros del jurado deberán poseer como mínimo el nivel de estudios y el perfil profesional de la plaza convocada. De no existir personal y para el solo efecto de integrar dicho jurado, se solicitará por

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Sistema de Enseñanza Abierta
PE PEDAGOGIA SEA REGION XALAPA - ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE

Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202501-0113

escrito personal académico que cubra los requisitos anteriores a otras entidades de la Universidad, o bien a otras instituciones de educación superior que pertenezcan a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Los miembros del jurado deberán apearse a los términos establecidos en la convocatoria respectiva. -----

Artículo 60. Para el examen de méritos académicos se considerarán los factores de valoración siguientes: I. Formación académica y grados académicos; II. Antecedentes de desempeño académico; III. Experiencia profesional. -----

Artículo 61. La demostración práctica de conocimientos deberá comprender, por lo menos, las pruebas específicas siguientes: PARA LOS DOCENTES: I. Exposición escrita de un tema del programa de la materia o materias convocadas; II. Disertación oral de un tema que se dará a conocer cuando menos con dos días hábiles de anticipación. Esta prueba deberá ser pública. A esta disertación oral deberán ser invitados los alumnos que cursaron la materia, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado. La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen. -----

CUARTO. Que se cuenta con la participación de las/los siguientes docentes en cada una de las siguientes Experiencias Educativas: -----

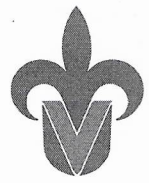
PE: Pedagogía SEA REGIÓN: Xalapa (Folio Convocatoria: C202501-0026) -----

NRC	Experiencia Educativa	Perfil convocado	Nombre del aspirante	Perfil del aspirante
88998	Bases conceptuales del curriculum	Licenciatura en Pedagogía, con grado de maestría en Educación o en Docencia, Didáctica, Planeación y Desarrollo; con 2 años como mínimo de experiencia docente en el nivel superior	Carlos Alberto Gutierrez Vicencio	Lic. en pedagogía, doctor en educación. Con experiencia docente y profesional en el nivel superior de dos años.
			Guadalupe Hernandez Zavaleta	Lic. en pedagogía , Maestría en ciencias de la educación, Doctorado en educación. Con dos años mínimo de experiencia docente en el nivel superior.
			Mareza Hernandez Sandoval	Lic. en pedagogía, especialidad en desarrollo grupal, maestra en evaluacion institucional, con dos años minimo de experiencia docente en el nivel superior.
25241	Comunicación pedagógica	Licenciatura en Pedagogía o en Ciencias de la Comunicación o Psicología con posgrado en el área de educación y experiencia docente en educación superior de dos años.	Carlos Alberto Gutierrez Vicencio	Lic. en pedagogía, doctor en educación. Con experiencia docente y profesional en el nivel superior de dos años.
			Jose Luis Aguilar Trejo	Lic. en pedagogía, maestro en educacion virtual, doctor en investigación e inovacion educativa. Con experiencia docente en educacion superior de dos años.
			Julia Elena Ruiz Corrales	Lic. en pedagogía, lic. en educacion preescolar, maestra en docencia universitaria, certificado de doctor en ciencia, cultura y tecnologia. Con experiencia docente en educacion superior de dos años.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Sistema de Enseñanza Abierta

PE PEDAGOGIA SEA REGION XALAPA - ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE

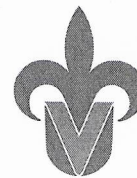


Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202501-0113

			Sarai Emilia Hernandez Ortiz	Lic. en psicología, maestra en comunicación y tecnologías educativas, acta de grado de doctora en sistemas y ambientes educativos. Con experiencia docente en el nivel superior de dos años.
93060	Educación inclusiva	Licenciatura en pedagogía, o Lic. En Psicología con grado de maestría en el área de educación y preferentemente doctorado en el área de educación. Experiencia docente o profesional en el nivel superior, mínimo un año.	Frankcis Maryna Gallardo Romagnoli	Lic. en pedagogía, maestría en investigación en psicología aplicada a la educación. Con experiencia docente y profesional en el nivel superior, mínimo de un año.
			Carlos Alberto Gutierrez Vicencio	Lic. en pedagogía, doctor en educación. Con experiencia docente y profesional en el nivel superior de dos años.
			Carlos Iv Escudero Ocampo	Lic. en pedagogía, maestro en ciencias de la educación, experiencia docente y profesional mínima de un año.
			Ingrid Rubi Aguirre Gonzalez	Lic. en psicología, maestra en tecnología educativa, experiencia profesional y docente mínimo de un año.
			Julia Elena Ruiz Corrales	Lic. en pedagogía, lic. En educación preescolar, maestra en docencia universitaria, certificado de doctor en ciencia, cultura y tecnología. Con experiencia docente en educación superior de dos años.
			Sajid Demian Lonngi Reyna	Lic. en psicología, maestro en investigación en psicología aplicada a la educación doctor en educación. Con experiencia docente en el nivel superior mínimo de un año.
			Mareza Hernandez Sandoval	Lic. en pedagogía, especialidad en desarrollo grupal, maestra en evaluación institucional, con dos años mínimo de experiencia docente en el nivel superior.
88941	Epistemología y Pedagogía	Licenciatura en Pedagogía con posgrado en el área de educación o filosofía con experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.	Carlos Alberto Gutierrez Vicencio	Lic. en pedagogía, doctor en educación. Con experiencia docente y profesional en el nivel superior mínimo de dos años en el nivel superior
			Ulises Cortes Hernandez	Lic. en pedagogía, maestro en ciencias de la Educación, doctorado en educación. Con experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.
			Maidali Salazar Martinez	Lic. en pedagogía, maestra en docencia y evaluación educativa. Con experiencia

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Sistema de Enseñanza Abierta
PE PEDAGOGIA SEA REGION XALAPA - ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE

Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202501-0113

				docente minima de dos años en el nivel superior.
93040	Evaluación de los aprendizajes	Licenciatura en Pedagogía con grado de Maestría en educación o relacionado con la docencia o la didáctica y / o Doctorado en Educación con experiencia docente y profesional mínima de dos años en educación superior.	Carlos Alberto Gutierrez Vicencio	Lic. en pedagogía, doctor en educación. Con experiencia docente y profesional en el nivel superior de dos años.
			Mireya Isabel Martinez De La Luz	Lic. en pedagogía, maestra en educación, doctorado en educación, con experiencia docente y profesional mínima de dos años en educación superior.
			Julia Elena Ruiz Corrales	Lic. en pedagogía, lic. en educación preescolar, maestra en docencia universitaria, certificado de doctor en ciencia, cultura y tecnología. Con experiencia docente y profesional en educación superior de dos años.
			Maidali Salazar Martinez	Lic. en pedagogía, maestra en docencia y evaluación educativa. Con experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.
			Mareza Hernandez Sandoval	Lic. en pedagogía, especialidad en desarrollo grupal, maestra en evaluación institucional, con dos años mínimo de experiencia docente en el nivel superior.
16120	Introducción a la Pedagogía	Licenciatura en Pedagogía con posgrado en educación o áreas afines, con experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.	Esteban Medina Alcantara	Lic. en pedagogía y en psicología con maestría en literatura mexicana. Con experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.
			Julia Elena Ruiz Corrales	Lic. en pedagogía, lic. en educación preescolar, maestra en docencia universitaria, certificado de doctor en ciencia, cultura y tecnología. Con experiencia docente en educación superior de dos años.
			Ulises Cortes Hernandez	Lic. en pedagogía, maestro en ciencias de la Educación, doctorado en educación. Con experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.
			Maidali Salazar Martinez	Lic. en pedagogía, maestra en docencia y evaluación educativa. Con experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.
25128	Procesos de acompañamiento educativo	Licenciatura en Pedagogía o en Psicología con grado de maestría en el área de	Carlos Alberto Gutierrez Vicencio	Lic. en pedagogía, doctor en educación. Con experiencia docente y profesional en el nivel superior mínimo de un año

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Sistema de Enseñanza Abierta

PE PEDAGOGIA SEA REGION XALAPA - ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE



Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202501-0113

		<p>educación y preferentemente doctorado en el área de educacuión. Experiencia docente o profesional en el nivel superior, mínimo de un año.</p>	<p>Carlos Iv Escudero Ocampo</p>	<p>Lic. en pedagogía, maestro en ciencias de la educación, experiencia docente y profesional mínima de un año.</p>
			<p>Ingrid Rubi Aguirre Gonzalez</p>	<p>Lic. en psicología, maestra en tecnología educativa, experiencia profesional y docente mínimo de un año.</p>
			<p>Sarai Emilia Hernandez Ortiz</p>	<p>Lic. en psicología, maestra en comunicación y tecnologías educativas, acta de grado de doctora en sistemas y ambientes educativos. Con experiencia docente en el nivel superior mínimo de un año.</p>
			<p>Julia Elena Ruiz Corrales</p>	<p>Lic. en pedagogía, Lic. en educación preescolar, maestra en docencia universitaria, certificado de doctor en ciencia, cultura y tecnología. Con experiencia docente en educación superior de dos años.</p>
			<p>Sajid Demian Lonngi Reyna</p>	<p>Lic. en psicología, maestro en investigación en psicología aplicada a la educacion doctor en educación. Con experiencia docente en el nivel superior mínimo de un año.</p>
<p>85458</p>	<p>Psicología Evolutiva</p>	<p>Licenciatura en Pedagogía o en Psicología con grado en el área de educación o psicología con dos años de experiencia en el nivel superior.</p>	<p>Frankcis Maryna Gallardo Romagnoli</p>	<p>Lic. en pedagogía, maestría en investigación en psicología aplicada a la educación. Con experiencia docente de dos</p>
			<p>Laura Fabiola Orihuela Cortes</p>	<p>Lic. en psicología, maestría en psicología, doctora en psicología, con experiencia docente de cinco años en el nivel superior.</p>
			<p>Ingrid Rubi Aguirre Gonzalez</p>	<p>Lic. en psicología, maestra en tecnología educativa, experiencia profesional y docente mínimo de dos años.</p>
			<p>Abril Cortes Zuñiga</p>	<p>Lic. en psicología, doctorado en ciencias del comportamiento. Con dos años de experiencia en el nivel superior.</p>
			<p>Dinorah Arely Escudero Campos</p>	<p>Lic. en psicología, especialización en logopedia, maestra en administración doctora en educación. Con dos años en el nivel superior.</p>
<p>25143</p>	<p>Técnicas de analisis interpretativo</p>	<p>Licenciatura en pedagogía. Maestría en investigación educativa o área afin. Experiencia docente y</p>	<p>Jose Luis Aguilar Trejo</p>	<p>Lic. en pedagogía, maestro en educación virtual, doctor en investigación e inovación educativa. Con experiencia</p>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Sistema de Enseñanza Abierta
PE PEDAGOGÍA SEA REGION XALAPA - ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE

Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202501-0113

	práctica en investigación educativa.	docente y practica en investigacion educativa.
--	--------------------------------------	--

QUINTO. Que en fecha 6 de junio de 2024, se recibió en la Dirección General del SEA una observación de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, respecto a los jurados nombrados por este Consejo Técnico en la sesión de fecha 03 de junio de 2024, a fin de evitar posible conflictos de interés entre aspirantes y jurados.-----

ACUERDOS: -----

PRIMERO. En términos de lo que disponen las seis Bases Generales de las citadas convocatorias y los artículos 54 y 55 del Estatuto de Personal Académico, se designan los temas para las exposiciones, así como las y los docentes para integrar el jurado que habrá de evaluar a los aspirantes a ocupar plazas de profesores de asignatura: -----

PE: Pedagogía SEA REGIÓN: Xalapa (Folio Convocatoria: C202501-0026) -----

Experiencia Educativa	NRC	Tema	Jurado (con perfil)
BASES CONCEPTUALES DEL CURRÍCULUM	88998	Planteamientos socio-educativos que impactan al curriculum	<ul style="list-style-type: none"> Elizabeth Salazar Ayala - Lic. en Pedagogía, Maestría en Ciencias de la Educación, Doctorado en Educación. Sandra García Pérez - Lic. en Pedagogía, Maestría en Educación, Doctorado en Filosofía Martha Elba Ruiz Libreros – Lic. en Pedagogía, Maestría en Educación y Doctorado en Mediación Pedagógica
COMUNICACIÓN PEDAGÓGICA	25241	Teorías, contexto y problemas en la comunicación en ambientes de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Erika Cortés Flores – Lic. En Psicología, Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica María Guadalupe Neco Reyna - Lic. en Pedagogía, Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación y Doctorado en Educación María Elena Pensado Fernández – Lic. en Pedagogía, Doctorado en Educación
EDUCACION INCLUSIVA	93060	Estrategias para la detección e intervención de colectivos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Erika Cortés Flores – Lic. En Psicología, Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica María Guadalupe Neco Reyna - Lic. en Pedagogía, Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación y Doctorado en Educación María Elena Pensado Fernández – Lic. en Pedagogía, Doctorado en Educación
EPISTEMOLOGÍA Y PEDAGOGÍA	88941	Teoría de la ciencia y fundamentación epistemológica de la pedagogía	<ul style="list-style-type: none"> Elizabeth Salazar Ayala - Lic. en Pedagogía, Maestría en Ciencias de la Educación, Doctorado en Educación. Sandra García Pérez - Lic. en Pedagogía,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Sistema de Enseñanza Abierta
PE PEDAGOGIA SEA REGION XALAPA - ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE

Universidad Veracruzana

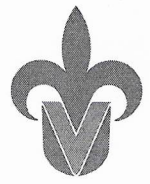
FOLIO: CT202501-0113

			<p>Maestría en Educación, Doctorado en Filosofía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Martha Elba Ruiz Libreros – Lic en Pedagogía, Maestría en Educación y Doctorado en Mediación Pedagógica
EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	93040	Evaluación Alternativa De Los Aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Elizabeth Salazar Ayala - Lic. en Pedagogía, Maestría en Ciencias de la Educación, Doctorado en Educación. • Sandra García Pérez - Lic. en Pedagogía, Maestría en Educación, Doctorado en Filosofía • Martha Elba Ruiz Libreros – Lic en Pedagogía, Maestría en Educación y Doctorado en Mediación Pedagógica
INTRODUCCION A LA PEDAGOGIA	16120	Pedagogía: ámbitos de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Elizabeth Salazar Ayala - Lic. en Pedagogía, Maestría en Ciencias de la Educación, Doctorado en Educación. • Sandra García Pérez - Lic. en Pedagogía, Maestría en Educación, Doctorado en Filosofía • Martha Elba Ruiz Libreros – Lic en Pedagogía, Maestría en Educación y Doctorado en Mediación Pedagógica
PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO	25128	Fundamentos curriculares y pedagógicos de tutoría en la Educación básica (RIEB), en el bachillerato (RIEMS) y en las instituciones de educación superior en México (ANUIES/UV).	<ul style="list-style-type: none"> • Erika Cortés Flores – Lic. En Psicología, Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica • María Guadalupe Neco Reyna - Lic. en Pedagogía, Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación y Doctorado en Educación • María Elena Pensado Fernández – Lic. en Pedagogía, Doctorado en Educación
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	85458	Métodos de investigación para el estudio del desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Erika Cortés Flores – Lic. En Psicología, Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica • María Guadalupe Neco Reyna - Lic. en Pedagogía, Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación y Doctorado en Educación • María Elena Pensado Fernández – Lic. en Pedagogía, Doctorado en Educación
TECNICAS DE ANALISIS INTERPRETATIVO	25143	Los problemas educativos como interpretación de fenómenos o procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Elizabeth Salazar Ayala - Lic. en Pedagogía, Maestría en Ciencias de la Educación, Doctorado en Educación. • Sandra García Pérez - Lic. en Pedagogía, Maestría en Educación, Doctorado en

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Sistema de Enseñanza Abierta
PE PEDAGOGIA SEA REGION XALAPA - ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE



Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202501-0113

			Filosofía
			• Martha Elba Ruiz Libreros – Lic en Pedagogía, Maestría en Educación y Doctorado en Mediación Pedagógica

Así mismo, se designan jurados suplentes, los cuales de requerirse serán elegidos titulares en orden de Grado y Perfil Académico: -----

- Miriam Estrada Morales – Lic. en Pedagogía, Especialidad en Investigación Educativa, Maestría en Psicoterapia Guestart y Doctorado en Educación. -----
- Abigael Xilot Sánchez - Lic. en Pedagogía, Maestría en Educación, Doctorado en Educación -----
- Juana Velasquez Aquino - Lic. en Psicología, Maestría en Psicoterapia Guestart. -----
- Martha Elsa Libreros Fernández – Licenciado en Pedagogía, Maestría en Investigación en Psicología aplicada a la Educación, Maestría en Educación y Doctorado en Educación. -----
- Arturo Herrera Melo – Lic. en Pedagogía, Lic. en Filosofía, Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, Doctorado en Filosofía. -----

En cuanto a los jurados titulares y suplentes, son designados por este Consejo Técnico tomando en cuenta su perfil académico profesional de licenciatura y posgrados, su desempeño docente, su experiencia laboral y sus antecedentes al interior de la entidad académica. -----

Así mismo se ratifica y corrobora que todos los temas seleccionados para la demostración práctica de conocimientos han sido tomados de los programas de estudio para cada EE. -----

SEGUNDO. En términos de lo que dispone la Base General Primera de la citada convocatoria y el Artículo 61 del Estatuto de Personal Académico se definen las características de la Demostración Práctica de conocimientos: -----

- Fechas a realizar la fase de “Evaluación Demostrativa” serán: -----
 - Entre el día 13 del mes junio de 2024 y el día 18 del mes junio de 2024 a partir de las 10:00 horas-----
- Fechas a realizar la fase de “Evaluación Curriculares” son: -----
 - Entre el día 13 del mes junio de 2024 y el día 18 del mes junio de 2024 a partir de las 10:00 horas -----
- Ambas fases se realizarán de manera presencial en las instalaciones de la Dirección General del SEA. --
- Las evaluaciones demostrativas serán videograbadas para dar constancia y transparencia al presente proceso. -----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Sistema de Enseñanza Abierta
PE PEDAGOGIA SEA REGION XALAPA - ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE



Universidad Veracruzana

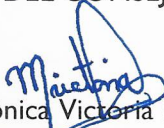
FOLIO: CT202501-0113

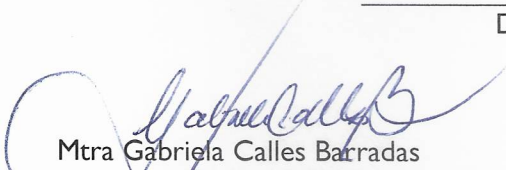
- Este Consejo Técnico acuerda que los jurados de examen de oposición no utilizar la rúbrica de evaluación para trabajos escritos proporcionada por Secretaría Académica. -----
- Tomando como base en la guía para el Examen de Oposición, los aspirantes deberán presentar su tema de forma escrita (extensión de entre 10 y 12 cuartillas) y el material de apoyo que considere pertinente, contando con al menos 15 minutos cada aspirante para la exposición ante el jurado ya establecido.
- Conforme a la normatividad universitaria vigente, ésta prueba deberá ser pública, y deberán ser invitados los alumnos del Programa Educativo, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado. -----
- La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen. -----

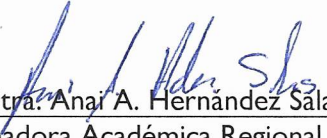
TERCERO. Lo acordado en la presente acta, hágase de conocimiento a la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta a fin de dar continuidad a los procesos señalados en la normatividad universitaria vigente. ---


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta siendo las 10:00 horas, firmando quienes en ella intervinieron. -----

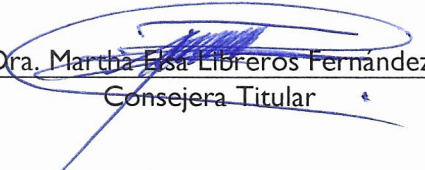
INTEGRANTES DEL CONSEJO TECNICO:


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Directora General del SEA


Mtra Gabriela Calles Barradas
Secretaria del SEA


Mtra. Anai A. Hernández Salas
Coordinadora Académica Regional del SEA
Xalapa


Dra. Itzel Natalia Lendecky Velázquez
Consejera Titular


Dra. Martha Elsa Libreros Fernández
Consejera Titular


Dra. Erika Cortés Flores
Consejera Titular